

## Evidencia y Difusión de mejoras

	Administración, Clasificador por objeto del gasto en Guanajuato. Obtenido de <a href="https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2014_SFIA_Clasificador_por_objeto_del_gasto.pdf">https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2014_SFIA_Clasificador_por_objeto_del_gasto.pdf</a>
b. Actividades a emprender:	1. Realizar desglose por capítulos y partidas acorde a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, Clasificador por objeto del gasto en Guanajuato
c. Área Responsable de la actividad:	1. Centros de formación deportiva
d. Productos y/o evidencias:	Desglose por capítulos y partidas acorde a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
e. Resultados Obtenidos:	Se adjunto el archivo "Metapartida" utilizado por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración para conocimiento de los interesados.
f. Fecha de Término:	17/10/23
g. Documentos probatorios:	1. Metapartida
h. Observaciones:	Se anexo la Metapartida del programa DXT-GTO Q0133.

Num: 1285

a. Contenido de la recomendación:	Establecer fuentes de información en el árbol de problemas que le den mayor sustento a la problemática a atender, así como plazos para revisión y/o actualización dentro del documento.
b. Actividades a emprender:	1. Realizar documento que contenga fuentes de información en el árbol de problema, que contenga plazos para revisión y/o actualización.
c. Área Responsable de la actividad:	1. Centros de formación deportiva
d. Productos y/o evidencias:	Documento con fuentes de información en el árbol de problema, plazos de revisión y/o actualización.
e. Resultados Obtenidos:	Se realizó el árbol de problemas con mejor estructura para un óptimo entendimiento.
f. Fecha de Término:	17/10/23
g. Documentos probatorios:	1. Árbol de problemas
h. Observaciones:	Se anexa el documento de árbol de problemas del proyecto DXT-GTO Q0133.

Num: 1286

a. Contenido de la recomendación:	Se sugiere incluir la redacción del plazo de actualización en cada documento sobre el diagnóstico del problema.
b. Actividades a emprender:	1. Se incluirá en la redacción de plazo de actualización en cada documento sobre el diagnóstico.
c. Área Responsable de la actividad:	1. Centros de formación deportiva
d. Productos y/o evidencias:	Redacción de plazo de actualización en cada documento sobre el diagnóstico
e. Resultados Obtenidos:	Se adjuntaron los documentos utilizados de principio a fin durante la evaluación de mejoras como evidencia de la misma.
f. Fecha de Término:	17/10/23
g. Documentos probatorios:	1. Metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo. 2. Metapartida

## Evidencia y Difusión de mejoras

- g. Documentos probatorios: 1. Documento con la MIR actualizada
- h. Observaciones: Se revaloro el diseño de la MIR

Num: 1281

- a. Contenido de la recomendación: Establecer Ficha Técnica de los 4 indicadores Fin, Componente, Propósito y Actividad. Que permitan monitorear el avance del programa.
- b. Actividades a emprender: 1. Realizar las Fichas Técnicas de los 4 indicadores Fin, Componente, Propósito y Actividad. Que permitan monitorear el avance del programa.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Centros de formación deportiva
- d. Productos y/o evidencias: Fichas Técnicas de los 4 indicadores Fin, Componente, Propósito y Actividad.
- e. Resultados Obtenidos: Se revaloro las fichas técnicas y se corrigieron algunos errores dentro de la misma, quedando en mejores condiciones como de información y estética.
- f. Fecha de Término: 14/07/23
- g. Documentos probatorios: 1. ficha tecnica de los 4 indicadores del programa
- h. Observaciones: se establece Ficha Tecnica de los 4 indicadores del programa

Num: 1282

- a. Contenido de la recomendación: Establecer en un documento o escrito la Metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo con las siguientes características:
- Unidad de medida de la población potencial y objetivo.
  - Cuantificación de la población potencial y objetivo.
  - Metodología para la cuantificación y fuentes de información de ambas poblaciones.
  - Definir plazo para revisión y actualización de las dos poblaciones.
- b. Actividades a emprender: 1. Realizar documento con la Metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo. Que incluya: • Unidad de medida, • Cuantificación de la población potencial y objetivo, • Metodología para la cuantificación y fuentes de la información. Se definirá el plazo de revisión y actualización de las dos poblaciones.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Centros de formación deportiva
- d. Productos y/o evidencias: Documento o escrito la Metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo
- e. Resultados Obtenidos: Se describió la forma de cuantificar los resultados del programa por medio de un algoritmo con dos variables para poder porcentual los alcances del programa a lo largo de los años.
- f. Fecha de Término: 17/10/23
- g. Documentos probatorios: 1. Metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo.
- h. Observaciones: Se creo el documento para solventar la observación.

Num: 1283

- a. Contenido de la recomendación: Se recomienda desglosarlo por capítulos y partidas acorde a la Secretaria de Finanzas, Inversión y

## Evidencia y Difusión de mejoras

### 1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión: Q0133  
o proceso:
- c. Dependencia o Entidad: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS  
responsable del programa:
- d. Siglas:
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 3001
- f. Unidad Responsable (UR): CODE COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
- g. Siglas UR: CODE
- h. Fecha de Documentación: 01/09/21

### 2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: M&D Consulting Group S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Diagnóstico y Diseño
- c. Año de Evaluación: 2019

### 3. Introducción

Este programa contiene un ciclo que va desde la identificación de prospectos deportistas en instituciones educativas (primarias, secundarias, preparatorias incorporadas a la SEG) a través de evaluaciones y una vez realizada la identificación y reclutamiento se continúa con la preparación de los deportistas en los Centros de Formación Deportiva. Crear una estructura sólida en la detección y formación atletas prospectos a Talentos Deportivos, mediante su incorporación a los Centros de Formación Deportiva y su posterior incursión en el proceso de Olimpiada Nacional. el alcance anual esperado para 2024 es atender a 1600 deportistas con entrenamiento deportivo especializado y atención multidisciplinaria (nutriólogo, psicólogo, fisiatra, médico, metodólogo) a través de los Centros de formación Deportiva con la realización de detecciones y ejecuciones de planes de entrenamiento especializado.

### 4. Implementación de mejoras

Num: 1280

- a. Contenido de la recomendación: Se sugiere revalorar el diseño de la Matriz de indicadores con los puntos que se indicaron en la pregunta 26 de la presente evaluación.
- b. Actividades a emprender: 1. Se revalorará el diseño de la Matriz de indicadores con los puntos que se indicaron en la pregunta 26 de la presente evaluación.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Centros de formación deportiva
- d. Productos y/o evidencias: Matriz de Indicadores revalorada
- e. Resultados Obtenidos: Se actualizo la herramienta de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de objetivos y metas del programa, incluyendo nuevas mejoras y evitando los errores anteriores.
- f. Fecha de Término: 14/07/23

## Evidencia y Difusión de mejoras

3. árbol de problemas.

4. Se anexan documentos utilizados en el informe

h. Observaciones:

Se adjuntan documentos probatorios.

### 5. Conclusiones

Concluyendo la evaluación, se entiende que la misma nos ayudo a reestructurar la información del programa entendiéndolo de una mejor manera y midiendo los alcances de una forma optima y eficaz para el buen funcionamiento del proyecto, se adquiere nuevo conocimiento para futuros desarrollaros y mejoras del mismo.

### 6. Involucrados en elaboración

#### ▸ Responsable del Programa

Nombre:

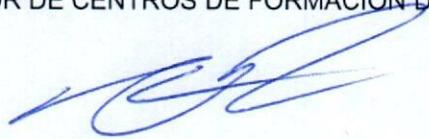
ALFREDO CAMACHO RIVERA

Dependencia:

COMISION DE DEPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo:

COORDINADOR DE CENTROS DE FORMACION DEPORTIVA



Firma

#### ▸ Enlace DyE

Nombre:

PEDRO GARCIA MUÑOZ

Dependencia:

COMISION DE DEPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo:

ASITENTE TECNICO ADMINISTRATIVO



Firma

#### ▸ Capturista

Nombre:

ALFREDO CAMACHO RIVERA

Dependencia:

COMISION DE DEPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Cargo:

COORDINADOR DE CENTROS DE FORMACION DEPORTIVA



Firma